

**ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 014/2015
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la llave, "Patrimonio Cultural de la Humanidad", siendo las 18:00 horas del 30 de abril del año dos mil quince, con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I; III; IX; y 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, reunidos en la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento, los CC. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional; Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único, Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera; Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo; Mariana Romero Montiel, Regidora Tercera; Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta y Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto municipal; asistidos por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, Arturo Vázquez Vázquez, se inicia esta Sesión Extraordinaria, número 014/2015 bajo el siguiente:

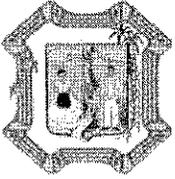
ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal
- 2.-Aprobación del orden del día
- 3.-Lectura del acta anterior.
- 4.- El C. Presidente Municipal Constitucional, solicita al Honorable Cabildo Autorización para proceder a realizar la **DEMOLICIÓN** de diferentes Edificios que se encuentran en el perímetro correspondiente a las Obras de embellecimiento del Boulevard Guillermo Cházaro de la ciudad de Tlacotalpan, Ver, toda vez que no obstante haberseles invitado en reiteradas ocasiones a conciliar el tema, hubo respuestas negativas, no acreditando la propiedad legal de los mismos.
- 5.- Aprobación de la propuesta.
- 6.- Clausura

A continuación hace uso de la voz, el C. Arturo Vázquez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, diciendo: "con el respeto que me merece el Honorable Cabildo, me dirijo a ustedes, para dar cumplimiento al primer punto del Orden del Día, se procederá a realizar el **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA**, para lo cual, se solicita respetuosamente que al escuchar su nombre, levantar su mano y decir la palabra "Presente".-----

C. Homero Gamboa Martínez, Presidente Municipal Constitucional
C. Rafael Muñoz Sandoval, Síndico Único

(Señalando varias firmas manuscritas y sellos en el margen derecho del documento)



- C. Irene Salamanca Zamudio, Regidora Primera
- C. Roque Arturo Salgado Ponce, Regidor Segundo
- C. Mariana Romero Montiel, Regidora Tercera
- C. Débora Vives Iñiguez, Regidora Cuarta
- C. Eduardo Reyes Gil, Regidor Quinto

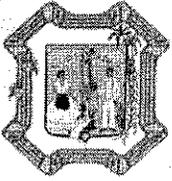
Los mencionados al ir escuchando su nombre, levantaron la mano y expresaron la palabra

“ Presente”, por lo que se constata la presencia del Presidente Municipal, el Síndico Único y cinco Regidores, por lo que existe el **quorum legal**, cumpliéndose con ello lo establecido en el artículo 29 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, por lo que el Secretario del Honorable Ayuntamiento c. Arturo Vázquez Vázquez, da fe declarando la legalidad de la presente sesión de cabildo.-----

2.- En el desahogo del punto número dos del orden del día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento Arturo Vázquez Vázquez, somete a consideración del Cabildo el orden del día para su aprobación, el cual, es aprobado por unanimidad de los presentes.

3.- Siguiendo con el punto número tres, se da lectura al acta de sesión de cabildo anterior, en la cual se aprueba la donación de un terreno y la construcción de un edificio debido a la reubicación de edificio propiedad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)

4.- A continuación hace uso de la voz el C. Homero Gamboa Martínez, y expresa lo siguiente: **“Honorable Cabildo, en referencia a las casas ubicadas en la margen izquierda del Río Papaloapan en la zona urbana del Municipio de Tlacotalpan, en el perímetro comprendido entre las calles Feliciano Noel, Pípila, el muro de contención y el Río Papaloapan y en base al documento expedido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes vigente a partir del primero de enero del 2004, que en su párrafo séptimo a la letra dice: “ Con la declaración de la UNESCO de Patrimonio Cultural de la Humanidad y los anteproyectos contemplados por el INAH (Los cuales son proyectos ejecutándose actualmente) para darle valor agregado a este Patrimonio Cultural y el interés preocupante por el Honorable Ayuntamiento, de fomentar la cultura y las artes, que es el Enlace INAH –UNESCO para beneficio común de toda la población tlacotalpeña, esta Autoridad Marítima Federal, está en condiciones de entregar la zona federal para su mejoramiento y control directo del MUNICIPIO” toda vez que está integrada en la Zona urbana y respetando el artículo 115 Constitucional ”**



por el Tlacotalpan que aparece en el

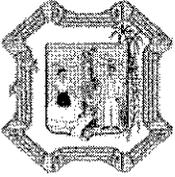
En base a los antecedentes mencionados en el párrafo anterior y dado que tales construcciones son asentamientos irregulares, ubicados en zona de alto riesgo, dentro de área federal, después de que el Honorable Ayuntamiento en el marco del respeto tuvo la iniciativa de tener un acercamiento con los presuntos propietarios de las mencionadas edificaciones, éstos no acreditan mediante escritura alguna, derecho de propiedad, además de no mostrar interés alguno en conciliar y llegar a un arreglo satisfactorio, por tratarse de construcciones que afectan el proyecto federal del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes "FONCA", denominado "Mejoramiento integral del Malecón", propongo a este Honorable Cabildo la DEMOLICION de aquellas viviendas que afectan dicho Proyecto por tratarse de una obra de utilidad Pública, que beneficiará grandemente a la comunidad de Tlacotalpan, para poder llevar a cabo esta propuesta de ser aprobada, se sugiere la presencia del Síndico Único Municipal como representante legal del Municipio, además de un Notario Público, el Secretario del Honorable Ayuntamiento, así como el Titular del Ministerio Público de esta ciudad, de tal manera que den FE de los actos ordenados por este Cabildo.

Asimismo es importante acordar que previo a la demolición, se observe si hay en su interior bienes y en tal caso queden bajo resguardo del Municipio a través de su representante legal el Síndico Único Municipal, para alguna aclaración o entrega pertinente. Por lo tanto solicito H. Cabildo su aprobación para proceder conforme a derecho, no sin antes informarles a ustedes la situación que guardan las edificaciones ubicadas en la zona destinada para la continuidad del multicitado proyecto:

TOMANDO COMO REFERENCIA DEL TRAMO COMPRENDIDO DEL ANTIGÜO RASTRO AL MUELLE FISCAL LA SITUACION ES LA SIGUIENTE:

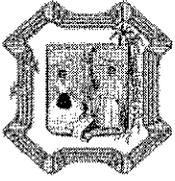
NOMBRE	NO ACEPTAN REUBICACION	COMENTARIO	DEMOLIDAS POR NEGOCIACION
María del C. Rodríguez Balado		Casa a cambio	
Asael Jerónimo Domínguez		Casa a cambio	
María del Carmen Domínguez		Casa a cambio	
Francisco Pérez Cobos	NO	Mejoramiento de Fachada	
Joel Pérez García	NO	Mejoramiento de fachada	





Por el Tlacotalpan que queremos

José Eugenio Pérez García	NO	Mejoramiento de fachada	
Pedro Antonio Molina Leyva	NO	Paso andador por atrás	
Oscar Luis Montalvo	NO	Paso andador por atrás	
Adrián Martínez			Demolida
Asunción Cruz		Casa a cambio (Terreno comprado)	
Esperanza Burela Villegas	NO	DEMOLER	
Jorge Luis Montalvo Castro	NO	DEMOLER	
Jose Luis Montalvo Castro	NO	DEMOLER	
Andrea viuda de Montalvo		Casa a cambio (Terreno comprado)	
Armando Zamudio			DEMOLIDA
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tlacotalpan, Ver		Oficina a cambio	DEMOLIDA
Guadalupe Pérez Lili			DEMOLIDA
Petra Rodríguez Castro			DEMOLIDA
Eduardo Muñoz Cazarín			DEMOLIDO ANTERIORMENTE
Familia Corro			DEMOLIDO ANTERIORMENTE
María Magdalena Azcanio Herrera			DEMOLIDO ANTERIORMENTE
Arnulfo Romero Vergara	NO		
Casa Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)		NEGOCIADA, OFICINA A CAMBIO	DEMOLER



Para proceder en su caso a la aprobación correspondiente, señor Secretario tiene usted uso de la voz, para continuar en la presente sesión.

5.- Acto seguido hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, C. Arturo Vázquez Vázquez, y solicita al Honorable Cabildo se manifieste aprobando o rechazando las propuestas arriba mencionada del C. Presidente Municipal, ante lo que los ediles presentes, levantan su mano en señal de aprobación, votando por MAYORIA.

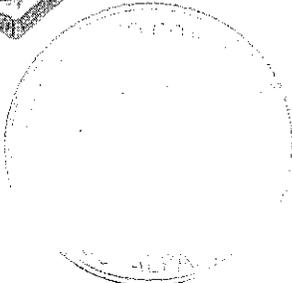
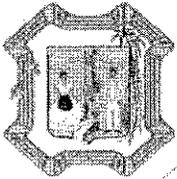
ACUERDO:

EL HONORABLE CABILDO APRUEBA: LA DEMOLICIÓN DE AQUELLAS EDIFICACIONES CUYOS PRESUNTOS PROPIETARIOS NO ACREDITEN CON DOCUMENTOS FEHACIENTES Y LEGALES, LA LEGITIMA PROPIEDAD DEL MISMO, INCLUYENDO A LOS QUE SE NIEGAN A ABANDONAR DICHS EDIFICIOS CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL MALECÓN , EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CAPITANIA DEL PUERTO Y EL ANTIGÜO RASTRO MUNICIPAL (FELICIANO NOEL HASTA PÍPILA ENTRE EL MURO DE CONTENCIÓN Y EL RIO PAPALOAPAN) APROBADO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR FONCA.

6.-**CLAUSURA:**- No habiendo otro asunto que tratar se dan por terminados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo número 014/2015, a las 20:30 horas del día treinta del mes de abril del año dos mil quince, firmando al calce los que en ella intervinieron para dar legalidad y remitirlo ante el H. Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en unión con el suscrito Secretario quien da fe, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de la ley orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave

FIRMESE LA PRESENTE ACTA EXTRAORDINARIA 014/2015 PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE DE LUGAR Y REMITASE AL HONORABLE CONGRESO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SINDICATURA
II. 2014-2017

[Firma]
C. ING. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL
SÍNDICO ÚNICO

[Firma]
PRESIDENCIA
C. GRAL. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ 2014-2017



[Firma]
C. PRORA. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO
REGIDORA PRIMERA



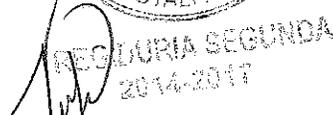
[Firma]
C. LIC. ROQUE ARTURO SALGADO PONCE
REGIDOR SEGUNDO



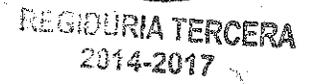
[Firma]
C. PROFRA. MARIANA ROMERO MONTEIL
REGIDORA TERCERA



[Firma]
C. LAE. DÉBORA VIVES ÑIGUEZ
REGIDORA CUARTA



[Firma]
C. EDUARDO REYES GIL
REGIDOR QUINTO



[Firma]
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
C. CP. ARTURO VÁZQUEZ VÁZQUEZ
SECRETARIA
2014-2017

